ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ORCERA (JAÉN)

2019/2454 *Aprobación convenio urbanístico "Las Pichardas".*

Anuncio

Don Juan Francisco Fernández López, Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Orcera (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno de esta Entidad Local en sesión celebrada el día 15 de enero de 2019, adopto entre otros acuerdos el aprobar el convenio urbanístico suscrito entre este Ayuntamiento, representado por su Sr. Alcalde Presidente, con la Cooperativa Nuestra Sra. de la Asunción de ésta localidad, promovido por su presidente D. Joaquín Zorrilla Grimaldos.

Dicho convenio urbanístico queda depositado en el Registro de Convenios Urbanísticos.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 41.3 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Orcera, a 29 de mayo de 2019.- El Alcalde Presidente, JUAN FRANCISCO FERNANDEZ LOPEZ.

cve: BOP-2019-2454
Verificable en https://bop.dipujaen.es